

Aguascalientes, Ags., a 15 de diciembre de 2017.

C. RICARDO ALEJANDRO HERNANDEZ RAMOS.

Secretario de la comisión de selección del comité de participación ciudadana del sistema estatal anticorrupción del estado de Aguascalientes.

PRESENTE.

Por medio del presente y en respuesta al Oficio CSSA/S/13/2017. Girado por la honrosa comisión a su cargo. Es para mí grato informarle que en cumplimiento del ordenamiento que data en los supuestos indicados en las fracciones IX y X establecidos en la base primera de la convocatoria de ustedes emanada, para el desarrollo del proceso de selección de los integrantes del comité que ustedes conformaran. Se ha revisado en la base de datos de miembros y afiliados pertenecientes a esta institución política y podemos determinar que los ciudadanos señalados en el oficio dirigido ante este organismo político, **no cuentan con registro de afiliación al mismo, por lo tanto, no han sido miembros o afiliados a esta institución política.**

Sin más por el momento y esperando que la información brindada le sea útil para el digno proceso que llevan a cabo.

Le envió a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C. JESÚS MORQUECHO VALDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

c.c.p. A R C H I V O.